

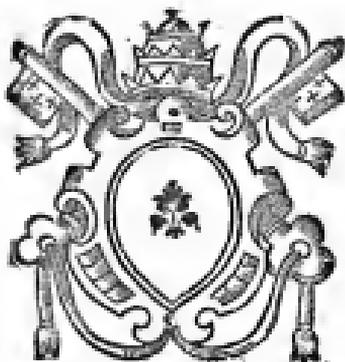
# G A Z E T A

## ROMANA, Y RELACION

general, de auisos de todos los Reynos y  
Prouincias del mundo.

Dase quenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Principe heredero de Inglaterra, con las condiciones y capitulos que de vna y otra parte se han capitulado. Hazese assi mismo relacion del rayo que cayó en el Parlamento de Paris y el daño que hizo. Rebelion de Constantinopla contra el nuevo gran Turco, y la muerte que le dieron. Eleccion de su sobrino en el Imperio, vnico heredero del verdadero Emperador Acomizes difunto. Dieta de la Vngria, y eleccion del Rey de Boemia. Renta del Cardinal Farnesio para casar huérfanas. Ceremonias y lanatorio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa. Celebre fiesta de Resurreccion en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Caranca, General que auia sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Napoles. Armada y liga general contra infieles, y otras cosas de gusto.

Emplada por vn curioso cavallero Seuillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Seuilla, con el Correo que vino Lunes onze de Julio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años.



C O N L I C E N C I A .

---

En Seuilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor,  
año de mil y seiscientos y diez y ocho.

**A** Visión de Inglaterra, que el Embaxador de aquel Rey, que está en España, riene casi concluydo el matrimonio del Principe su hijo, con la ferencisima doña Maria, segunda Infanta de España. Dízese que las capitulaciones son importantísimas a toda la Christiandad, y con que se aumentaran en aquellos Reynos los Carolicos, porque se concede libertad de conciencia, y q̄ se reedifiquē Iglesias, y se prodix en ellas la S. Fè.

A los veinte y seis de Março tuuo la sacra Rota la primera junta de su tribunal en Montecassillo, en el quarto señalado de su Santidad.

De Sicilia, que a Mecina seia llegado el General de aquellas galeras, y las proveyó de lo necessario, para vnirse con la armada Regia, juntamente con diez Galeones hechos allí nouamente de señores particulares.

Anian de Napoles de las veinte y dos, que de allí eran partidas las galeras esferitas, que dizen embiava aquel Virrey a tomar lengas de la armada Turquesa, y que anian buelto allí de orden del dicho Virrey.

El Conde Marqués de Boloñas, Camarero de honor de su Santidad, fue a Francia a llevar el Bonete colorado al Cardenal Enrique Gondii.

De Viena, de los diez, que allí auia llegado de Graz el Rey de Boemia, y despues de auer tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil soldados a Passauia, a la Dieta de la Vngria, y le anian salido a recebir a aquellos Estados, resueltos ya de elegirle por su Rey y señor en dicha Dieta. Y que al fin del presente mes se ania resuelto el Emperador de yr a la Dieta Imperial de Ratibona, y para ella intimado se a todos los Electores y Príncipes del Imperio.

De Genova, de los veinte y tres, se ania, que de allí era partido a su Embaxada de Francia Lucas Quisaueri. Y de Marsella esferiua, que allí se arma uan algunos Galeones y cañore galeras, no sabiendose a que fin.

De Constantinopla se ha tenido nueua por via de Ragusa, que vn Capitan Español castriuo, con otros castriuos Christianos, anian echado fuego en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que se quemó el Palacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fabrica, con quanto auia dentro y otras dos Mezquitas y gran parte de la ciudad, en que se quemó mucha hacienda y mercaderias de Turcos y Judios. Y que así mismo echó fuego a la armada, y tomaron quatro galeras, y se fueron huyendo a Malta. Dízen, que es la mayor perdida que jamas han hecho aquellos Emperadores Turcos. Y así mismo se ania, que anian venido en grã discordia aquellos principales Baxses y Ministros, por la eleccion que anian hecho del Imperio del hermano del muerto gran Turco: el qual, por auer dado el cuydado del gouierno a algunos Baxses, que fueron causa de su eleccion, a la qual concurren los Genizaros y Españes, por no estar sugetos a las tiranias de los Baxses, por ser el Principe su sobrino mayor del difunto gran Turco, de edad de treze años, y no apto al gouierno. Pues viendo el mando en poder de dichas Baxses, y sus tiranias, teniendo ya principios de motin, por el incendio succedido, vna mañana fueron al palacio de Pera (dond se está retirado y metanolico el nueuo gran Turco) los Genizaros y Españes, y quitaron la vida, y despues boluieron y eligieron en su lugar por su gran Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Principe su sobrino, por lo que ania grandes diferencias entre dichos Baxses y Ministros Turcos.

Anian de Paris, q̄ auia caydo vn rayo en la sala del Parlamento, y quemó  
madala

malos con todos los quadros que estauan colgados al rededor, excepto vno de N. Señora, y el de S. Luis Rey de Francia, y así mismo se quemaron muchas escrituras y otros muebles; y que si no se remedia presto, corria peligro de quemarse las tiendas que estan debajo. Dizen no se remedia el daño con dozientos mil ducados. Y que auia muerto la Duquesa de Niuers, hermana del de Vmca, y la muger del Governador de Leon. Y q el Rey Christianissimo cobra el Principado de Oráje e seisientos mil escudos De Napoles, q el Virrey affoldaua quatro mil Valones para su armada.

Auisan de Polonia, que allí auia llegado el Vayvoda de Maresburgh, Embaxador del Rey de Dinamarca, y trataua matrimonio entre la hija del Rey su señor y el Principe Polacory que el dicho Embaxador auia recebido el Tufon por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca auia embiado sus baxeles de guerra. Y que los Cosacos auian hecho gran daño en la Valaquia y muerto muchos Turcos.

A ocho de Abril pasó por aquí en Corrió del Virrey de Napoles a Génova, con auiso que estan a punto aquellas galeras para servicio de su Magestad; y a Milan, a que le embie el Governador la Infanteria Napolitana.

De Ciuita vieja, que por allí pasó vn baxel con algunos cauallos com: prados en Napoles para el Rey de Inglaterra.

El Cardenal Farnesio ha assignado quatrocientos escudos perpetuos de renta al año a la Compañia de la santissima Anunciacion de N. Señora de la ciudad, para casar al año mayor numero de donzellas pobres.

Miercoles santo se dió principio en san Pedro a los Oficios de la Semana santa, con asistencia de su Santidad y sacro Colegio; y el día siguiente; despues de la Capilla, pasó el Papa el santissimo Sacramento al monumento de la Capilla Paulina, que visitandola, se ganaua indulgenca plenaria; y despues fue en su Trono a los corredores que corresponden a vna grã plaza, donde auia gente sin numero, y leyda que fue la Bula in Cena Domini del Cardenal Ursino, y hechas las demas ceremonias solitas, echò la bendiccion al pueblo; y luego fue a lavar los pies a los doze pobres que dio de comer, siruiendoles a la mesa; y demas del vestido, dio a cada vno buena limosna; y a la tarde començaron a yr a san Pedro las procesiones, que son muchas, tanto q duran toda la tarde y noche, y se muestran la Lãca y Veronics.

Domingo de Pasqua antes del alua, celebrò con grandissima solemnidad y grandez la Archieofradia de la santissima Resurreccion de la nacion Española, su insigne procesion y alegre fiesta, con cinco Coros de musica, y gran variedad de luzes y fuegos artificiales: llenò el SS. Sacramento Monseñor Centurio Español, y detras el Illustrissimo Cardenal Borja.

De Mecina, que a treinta de Março murio en el Monasterio de santa Agata, del Orden de san Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constantinopla Obispo de Catania, cuyo Obispado, que vale veinte y quatro mil escudos de renta, toca proueer a su Magestad en personage Español.

De Napoles, que allí auia auido tan gran fortuna de mar, que se temio se anegrisen los baxeles que estauan en el puerto. Y que se esperauan de Brindis los galeones y tres baxeles, para la armada que se junta en Napoles para la empresa; y que el Excelentissimo Duque de Osuna haria poner en orden estorec galeras para que vayan a España; y que vna flota estaua allí de partida a Argel, de orden del dicho señor Duque, con algunos principales Turcos, a cambiallos por cauallos de Malta y otros Christianos.

L A Y S D E O,

# LICENCIA.

PARA IMPRIMIR Y VENDER  
ESTA GAZETA.



**D**OY Licencia a Iuan Serrano de Vargas, Maestro Impresor de libros desta ciudad de Seuilla, para que pueda imprimir y vender en Seuilla y su tierra esta Relacion de la Gazeta Romana, y auisos de Roma, que trata cosas de diferentes Prouincias, por quanto no ay en ella cosa escandalosa, ni contra nuestra santa Fè Catolica. Fecha en Seuilla a doze de Junio de mil y seiscientos y diez y ocho años. Y que por ello no incurra en pena alguna, ni sea molestado, ni impedido en el despacho y venta de la dicha obra. Fecho vt supra.

El Licenciado  
Barnueuo.